



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTA N° 39/22 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, martes 3 de mayo de 2022, siendo las 10:05 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el concejo municipal.

Muy buenos días, Concejales, Concejala, Secretario Municipal y a nuestra audiencia que nos sigue en las redes sociales de nuestra comuna.

ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Miguel Peña Jara, Ministro de Fe el Secretario Municipal Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación del acta N° 37, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado por el secretario municipal, el día viernes 29 de abril, con trece adjuntos, recordatorio próximo martes concejo a las 10 horas.

Tabla:

- Aprobación de acta N° 37.
- Información Covid 19, directora CESFAM.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Solicitud de aprobación de subvención a JJVV Villa Brisas de Quillón, por \$5.750.774, adjunto.
- Solicitud de aprobación de proyecto: "Construcción letras turísticas de Quillón e hito villa Tennessee Quillón": Licitación Pública ID N°4366-16-LE22, por superar las 500 UTM, de \$34.744.015, adjunto.
- Solicitud de aprobación de proyecto: "Construcción de puente losa acceso km 14.600, ruta N-888, Liucura Bajo, Quillón": Licitación Pública ID N°4366-15-LE22, por superar las 500 UTM, de \$39.590.072, adjunto.
- Solicitud de aprobación de autorizar recursos para el bono de retiro de tres docentes, DAEM, adjunto.
- Solicitud de aprobación de tres proyectos postulados al FRIL de costos de operación y mantención, adjunto.
- Envía informe solicitado de asistencia, adjunto.
- Envía informe solicitado de permisos de circulación, adjunto.
- Informa de estado trimestral de causas, JPL, adjunto.
- **Cuenta del alcalde.**
- **Incidentes.**

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 216/22** Es aprobado por el Concejo Municipal, acta N°37 en sesión ordinaria del martes 03 de mayo.

Aprobaron, seis (6) votos, los concejales Sres. Felipe Catalán, Leonardo Cifuentes, Juan Fuentealba, Jorge Muñoz, la concejala Sra. Miriam Pérez y el alcalde Sr. Miguel Peña.

Rechaza, un (1) voto, el concejal Sr. Esteban Villegas, realizar de nuevo, no se escribió todo lo que dije de la causa Merino.

- **Acuerdo N° 217/22** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal, otorgar subvención a la Junta de Vecinos Villa Brisas de Quillón, por un monto de \$ 5.750.774.
- **Acuerdo N° 218/22** Es aprobada por unanimidad del Concejo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Municipal, el contrato de ejecución de obras “construcción letras turísticas de Quillón e hito Villa Tennessee, Quillón”: Licitación pública ID: 4366-16-LE22, por superar las 500 UTM, monto de \$34.744.015.

- **Acuerdo N° 219/22** Es aprobada por el Concejo Municipal, el contrato de ejecución de obras proyecto “Construcción de puente de losa acceso Km 14.600, ruta N888, Liucura Bajo, Quillón”: Licitación pública ID: 4366-15-LE22, por superar las 500 UTM, monto de \$39.590.072.
- **Acuerdo N° 220/22** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal, solicitar el anticipo de subvención que trata el artículo 9 del Decreto con Fuerza de Ley N°2 de 1998. Para dar cumplimiento en la Ley 20.976 que otorga una bonificación por retiro voluntario a profesionales de la educación, por un monto de \$38.564.199.
- **Acuerdo N° 221/22** Es aprobado por el Concejo Municipal, el asumir los costos de operación y mantención, con recursos externos FRIL del Gobierno Regional de Ñuble de los siguientes proyectos:

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	FOND O	COSTOS OPERACIONALES		COSTOS MANTENCIÓN		COSTOS APROXIMAD OS MENSUAL	COSTOS APROXIMADOS ANUAL
			MENSUA L	ANUAL	MENSUAL	ANUAL		
1.-	Normalización Vialidad Urbana, Accesibilidad Universal Municipalidad de Quillón. Código BIP: 40011689-0 Vida útil : 20 años	FRIL	\$60.000	\$720.000	\$60.000	\$720.000	\$120.000	\$1.440.000
2.-	Mejoramiento Acceso Cementerio Rural Cerro Negro, Quillón. Código BIP: 40033282-0 Vida útil : 20 años	FRIL	\$60.000	\$720.000	\$60.000	\$720.000	\$120.000	\$1.440.000
3.-	Construcción Muro Contención Calle 18 de Septiembre, Quillón. Código BIP: 40033288-0 Vida útil: 20 años	FRIL	\$30.000	\$360.000	\$40.000	\$480.000	\$70.000	\$840.000
TOTAL			\$150.000	\$1.800.000	\$160.000	\$720.000	\$310.000	\$3.720.000

El Presidente le otorga la palabra a la directora del CESFAM la matrona, Sra. Andrea Palavecino Miranda, para que informe del actual estado de la situación del covid-19 en nuestra comuna.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Sra. Andrea Palavecino; buenos días, el informe al día 3 de mayo del presente año, es el siguiente:

- 5 casos activos.
- 1 casos nuevos coincidentes con la fecha 2 de mayo.
- 3.720 casos acumulados.
- 0 casos probables.
- 4.295 totales de casos acumulados.
- 0 personas en residencia sanitaria.
- 59 muestras de PCR enviadas al día 2 de mayo.
- 23.581 muestras PCR acumuladas a la fecha.
- 4 antígenos realizados el día 2 de mayo.
- 1.073 antígenos acumulados a la fecha.
- 0 personas hospitalizadas.

El avance de la vacunación, es el siguiente:

- Personas inoculadas con 3° dosis, equivalente a un 87,7%.
- Personas inoculadas con 4° dosis, equivalente a un 27.6%.

En relación a los datos entregados por el DEIS en relación a la población objetiva es de 18.383 habitantes.

Estamos desfasados en relación a la información que entrega la SEREMI de Salud de Ñuble.

Destacar el trabajo del equipo de vacunación de nuestra comuna ya que se han administrado 62.480 dosis, comunicar que seguimos vacunando en ambos centros de salud.

Sra. Andrea Palavecino, responde la consulta del concejal Sr. Juan Fuentealba.

Secretario municipal, informa que se le enviará a sus correos electrónico institucional, una vez concluido el concejo, el informe final de la Contraloría Regional de Ñuble N°71/2022.



CUENTA DEL PRESIDENTE

- El día miércoles 20 de abril del presente año:
 - Se llevó a cabo la actividad denominada caminata al Cendyr Náutico, de la oficina municipal Centro de Día en conmemoración del mes de la actividad física con adultos mayores.
 - Se realizó la entrega de indumentaria deportiva por parte del Instituto del Deporte a algunas organizaciones deportivas.
- El día jueves 21 de abril del presente año:
 - Se llevó a cabo la audiencia con el gremio AFE Quillón, para resolver algunas dudas.
 - El Administrador Municipal participó en la reunión de la Red de la Infancia y la Red Ampliada Chile Crece Contigo de la OLN.
- El día viernes 22 de abril del presente año:
 - Participamos de diferentes inicios y cierre de programas de la ODEL con mujeres jefas de hogar.
 - Se realizó la reunión con la Mesa Territorial de la Casa de la Mujer, en la sede de la población Bellavista San Vicente.
- El día sábado 23 de abril del presente año:
 - Se llevó a cabo la reunión anual de la asociación de canalistas de Quillón, en la cual se escogió nuevo directorio donde quedó como presidente Don José Miguel Unzueta.
 - Asistí a la reunión del Club de Huasos de Liucura Alto, para retomar las fiestas tradicionales.
 - Estuve en la reunión junto al equipo de emergencia y la Junta de Vecinos El Culbén, por prevención de incendios forestales en el sector.
- El día lunes 25 de abril del presente año:
 - Se hizo entrega de los laboratorios de ciencias del Gobierno Regional en la comuna de Coelemu, donde nuestro liceo Luis



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Cruz Martínez es uno de los once liceos beneficiarios de la región de Ñuble.

- Reunión con profesores en la Escuela Amanda Chávez Navarrete, por temas de integración de alumnos con capacidades diferentes en los establecimientos educacionales.
- El día martes 26 de abril del presente año:
 - Reunión con la junta de vecinos de Peña Blanca, vecinos agradecen por los trabajos realizados por la municipalidad y otros temas relacionados con el sector.
 - Tuvimos una audiencia protocolar con el Diputado Cristóbal Martínez, por apoyo a nuestra comuna.
 - Participamos de una reunión ampliada de la AMUQ, por requerimientos de la organización al municipio.
- El día miércoles 27 de abril del presente año:
 - Saludamos a Carabineros de Quillón, donde participamos del izamiento de la Bandera.
 - Sostuvimos una reunión protocolar con el SEREMI de Medio Ambiente Sr. Mario Rivas Peña, está dispuesto a seguir trabajando en nuestra comuna en relación al medio ambiente.
 - Mesa Territorial de Salud en el CECOSF el Casino, se facilitó el salón multiuso para realizar dichas reuniones y se realizará la inauguración.
 - Se llevó a cabo la Firma del convenio para la adquisición de un camión aljibe, a través del Gobierno Regional.
- El día jueves 28 de abril del presente año:
 - Se llevó a cabo la reunión mensual de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata en Portezuelo, asistí junto a la delegada concejala Sra. Miriam Pérez, donde se trataron la plantación de árboles nativos por tema del problema hídrico.
 - Se realizó la Cuenta Pública de la Gestión Municipal año 2021, agradecer a todas las organizaciones y autoridades por la participación a esta sesión de concejo extraordinaria, donde se dio a conocer las gestiones realizadas el año pasado.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Participamos del término del proyecto de la UCAM postulado al Gobierno Regional.
- El día viernes 29 de abril del presente año:
 - Participamos en la feria expositiva de los adultos mayores organizado por el centro de día, con motivo del día nacional del emprendedor.
- El día sábado 30 de abril del presente año:
 - Se llevó a cabo la Fiesta de la Vendimia año 2022, donde nos acompañó el gobernador regional Sr. Oscar Crisóstomo, delegado presidencial Sr. Claudio Ferrada, senadora Sra. Loreto Carvajal, senador Sr. Gustavo Sanhueza, diputado Sr. Felipe Caamaño, directora de Pro Chile Sra. Ingrid Quezada, fue una actividad muy relevante, donde después de dos años se pudo realizar este evento.
- El día domingo 1 de mayo del presente año:
 - Asistí a la reunión del sector de Santa Ana del Baúl, donde se dieron a conocer distintos temas que se vienen trabajando con anterioridad, como lo es el pasar en comodato la escuela a la junta de vecinos.
 - Se llevó a cabo la premiación de la Copa Chile de mountain bike.
 - El Club deportivo Cerro Porteño nos representará en la Copa de Campeones Súper Senior.
- El día lunes 2 de mayo del presente año:
 - Estuvimos en reunión con la asociación de taxistas, por problemas, conversamos con el departamento de Tránsito donde se tomarán algunas medidas.
 - Recibimos a la directiva de la Agrupación de Adultos Mayores "Tras las Huellas de la Vida", por motivos de escritura de un libro.
- Ocurrió una situación en la reunión del sector de Santa Ana del Baúl, donde se discutieron ciertos temas que son municipales, dieron a



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

conocer ciertos proyectos que primero deben tratarse en concejo. Es por ello, que los concejales deben conocer el rol que cumplen y el abogado les informará sobre sus atribuciones.

Abogado, muy buenos días, en relación al tema presupuestario la ley es bastante clara, por cuanto establece que es una obligación del alcalde de presentar al concejo el proyecto para aprobación del honorable concejo y la ejecución del mismo le corresponde a la administración activa, en cuanto a la fiscalización de la ejecución presupuestaria durante el año la participación del concejo corresponde más bien al análisis eventual y aprobar o rechazar las modificaciones presupuestarias que se presentan.

INCIDENTES O VARIOS:

CONCEJALA MIRIAM PEREZ:

- He asistido a dos reuniones y es lamentable escuchar las palabras de nuestros colegas que nos dejan muy mal parado como concejo.
- La semana pasada hubo bastante viento y agradecer y felicitar al equipo de emergencia que acudieron al llamado por un árbol caído en el sector de Canoa de Piedra, el cual produjo corte de energía.
- En relación a la fiesta de la vendimia, felicitar la organización porque estuvo muy sobresaliente, lo que más me gusto fueron los puestos de artesanía, espero que lo tengamos en cuenta para el verano, los artesanos estaban muy contentos porque les fue muy bien. Me quiero referir a la asociación Multicultural que igual cuenta con artesanos y cuando nosotros funcionamos no quieren participar porque es muestra, no dejan que realicen sus ventas. Es por ello, que sería recomendable cambiar la ordenanza para que puedan vender sus productos.

CONCEJAL FELIPE CATALAN:

- Respecto a la reunión de Santa Ana del Baúl, nosotros en ningún momento hemos hablado que somos dueños del presupuesto municipal o que llevamos la tabla, sabemos que esas son



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

prerrogativas del alcalde, lo que señalé es que nosotros como comisión de hacienda vamos a priorizar proyectos. Lo que va de su administración ha sido distante al concejo municipal, jamás se nos ha involucrado dentro de las prioridades de la tabla, por ello, nosotros utilizamos las comisiones para poder intervenir en las decisiones que toma el municipio, no se nos ha hecho parte de los proyectos ni se nos ha escuchado por los proyectos que queremos priorizar como representantes de la comuna. Por ende, si usted no quiere ceder nosotros no aprobaremos sus proyectos.

- Escuela Laguna Avendaño, conversando con algunos apoderados nos han señalado su preocupación respecto a las aglomeraciones que se producen en el hall los días que llueve, el establecimiento es muy pequeño, es por ello, que solicitan instalar unos toldos en el patio y los alumnos puedan esperar a los padres cuando salgan de clases. También, mencionan que el techo que está en el frontis está en malas condiciones, por lo cual piden una evaluación.
- Conversando con algunos apoderados de la escuela Héroes del Itata solicitan al DAEM que realicen una evaluación al inmobiliario porque muchos están en mal estado. Por lo cual, hago extensivo está evaluación a todos los establecimientos educacionales de la comuna.
- Ley 20.607, esto define el acoso laboral y lo consigna de esta forma; asimismo es contrario a la dignidad de las personas el acoso laboral, entendiéndose que es toda conducta de agresión u hostigamiento reiterados ejercidas por el empleador o por uno o más trabajadores en contra de otros u otras. A que quiero llegar, no es la primera vez que nos toca intervenir respecto a temas administrativos, ni a escuchar a funcionarios respecto a denuncias realizadas a la administración y no están siendo escuchadas. Hemos escuchado de funcionarios de la unidad de inspección municipal, que han sido acosado laboralmente y tengo entendido que todavía no están decretados los procedimientos relacionados al tema. Es lamentable que no se sientan seguro de ser escuchados por la administración municipal, es por ello, que solicito a los concejales que iniciemos una comisión investigadora para conocer estos hechos que han sido constante.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Abogado, en relación a la comisión de trabajo del concejo tiene un fin consultivo, la ley señala en el artículo 92 que las comisiones de trabajo se avocan al análisis de un determinado tema que debe ser analizado por el concejo y dentro de las atribuciones del mismo concejo para generar una comisión fiscalizadora, no está señalado en la ley darle una atribución al concejo de investigación de conductas, para eso están las instancias establecidas en la ley la investigación sumaria y los sumarios administrativos, sin perjuicio de las instancias judiciales. Independiente del aporte que pueda hacer el concejo respecto de la materia, debe estar sometida a ciertos estándares.

Concejal Muñoz, en relación a la comisión investigadora puede que no sea el caso, pero si como comisiones especiales el concejo en su reglamento interno las puede tener, que son netamente de información. Porque el municipio debe constar con los canales adecuados donde este tipo de denuncias debieran ya haberse evacuado.

Concejal Catalán, es lo que dije anteriormente, nosotros no tenemos por qué estar viendo esto, si esto les compete a recursos humanos, al administrador municipal, etc. Cuestionense esto la administración municipal, debemos escuchar a los funcionarios y que se sientan parte y que los protejan. Ya que ellos tienen miedo a denunciar, porque no se sienten apoyados por el municipio.

- Informe N° 71 del año 2022, por prestaciones de servicios con la empresa Horacio de la Peña, esta investigación deja claro la carencia de procedimientos y protocolos establecidos de control y gestión de este municipio, y esto va arraigado de la modernización del aparato público, es lamentable todos los hechos ocurridos. De igual forma, solicito a los concejales conformar una comisión para fiscalizar los contratos que esta municipalidad tiene con prestadores de servicios externos, licitaciones públicas, etc.

Alcalde, llegó el informe, estas contrataciones son del año 2020 hacia atrás, y la contraloría ya emitió un pronunciamiento



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

informando que realizará un sumario administrativo a la oficina de Deportes.

- Reiterar, la solicitud de la copia del plano regulador, con la proyección de los caminos, los procedimientos de la eliminación de caminos proyectados, y la instancia de los concejales en la participación de este procedimiento.
- Procedimiento de repartición de agua a través de los camiones aljibe en la emergencia, en reiteradas ocasiones vecinos han solicitado este apoyo a DIDECO, pero han llegado diciendo que el concejal me dijo que deben entregar más agua, por lo cual yo no puedo involucrarme en esos temas, porque me gusta que el procedimiento quede transparente de cuánta agua se le entrega a cada vecino, cuáles son las fechas de entrega, etc. Y esa información debe ser pública.
- Solicito el listado integro de los trabajadores de la empresa ALTRAMUZ, que fueron enviados a la SUBDERE de Ñuble con el objetivo de adquirir el bono anual. Ellos solicitan que el pago sea único tal cual lo establece la ley.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES:

- Primero quiero referirme a la fiesta de la vendimia que se realizó este fin de semana que recién pasó, felicitar el trabajo realizado por la organización y los funcionarios municipales que estuvieron presente. Felicitar a los artesanos, viñateros a los food trucks, que además fue gente de nuestra comuna que se vio beneficiada con esta fiesta, destacar el trabajo y la asistencia de la gente.
- Me llegó el informe que solicite de la asistencia de los funcionarios.
- De igual forma, me llegó el informe del departamento de tránsito, si bien, falta información de este año en relación al permiso de circulación, pero al menos se ve un reflejo que este año se mantuvo la proyección del año anterior. Es por ello, que es necesario reforzar con las salidas a terrenos para estos trámites, evaluar para la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

implementación del municipio en terreno en el pago de permisos de circulación para el próximo año.

- Reiterar, solicitud de los comodatos que mantiene el municipio con las organizaciones comunitarias, no sé si tendré que llegar a la contraloría para pedir esto, para que de alguna manera alguien se haga responsable, la ley es clara y dice que son 15 días hábiles para dar respuesta a las solicitudes del concejo y ya llevamos cuatro meses.
- Dar prioridad a la sede del grupo del adulto mayor en el sector de Peña Blanca, ellos se juntan una vez a por semana y lo hacen en un lugar inhóspito, muy desagradable, porque es una escuela antigua que está en malas condiciones y necesitan por lo menos una reparación.
- En relación a la reparación de los caminos, de repente nos critican a los concejales que vemos cosas pequeñas como lo es la reparación de una sede, de un camino, pero nosotros somos la voz de la gente, es por ello, que la solicitud se reitera permanentemente por parte de nosotros, porque el concejo es nuestro ente formal para hacer las solicitudes.
- Reparación de los caminos post temporal, sé que hemos trabajado en distintos sectores rurales, pero tenemos varias villas y poblaciones urbanos sin pasar las maquinarias, por nombrar algunos; población San Francisco, Villa Los Aromos, José Campos Orellana, Villa Tennessee, La Porteña, Ebenezer (acceso en malas condiciones), entre otros. Y por el lado del sector rural, es el sector de Coyanco que sabemos que el camino está enrolado, pero debemos hacer la presión al ente responsable. De igual forma limpiar los ductos que eliminan el agua cerca de la escuela Puerto Frutales de Coyanco y de la sede, porque en el último temporal eso se vio colapsado y no se podía pasar.
- Quiero destacar, el paseo de los adultos mayores al Cendyr Náutico, me preguntan; ¿porque los concejales no participan de la caminata? y mi respuesta fue, que no nos llegó invitación. Y yo me enteré el día que me tocaba atender público en la municipalidad.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- El día de carabineros, se eligió a dos concejales los Sres. Jorge Muñoz y quien le habla a la mesa de seguridad pública y tampoco se nos está informando.
- Hay otras solicitudes que tiene relación con Perales Alto, usted sabe lo que hay que hacer, ellos solicitan el material para arreglar el camino, vecinos tuvieron que bajar a una vecina adulto mayor en brazos porque la ambulancia no pudo subir.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Concejala Miriam Pérez, en primer lugar, para mantener el respeto lo primero que debe hacer nuestra primera autoridad es respetar, el alcalde me dijo lea, yo leí, pero yo estaba hablando por los vecinos, son ellos los que se tienen que enterar de que le estamos aprobando, entonces lo que debiera decirle usted a nuestra primera autoridad es que nos responda. Don Felipe cuantas solicitudes tiene y no contestó ninguna, don Leonardo dijo el medio rosario y con los mismos problemas que yo expongo y no contestó nada. Entonces, si el alcalde accede a informar sobre la programación de maquinaria que yo he solicitado en reiteradas ocasiones, todos los concejales vamos a trabajar bien, por decir algo. Discúlpeme profesora, yo la respeto mucho.

Concejala Pérez, se puede decir lo mismo, pero con respecto. Hay maneras y maneras de decir las cosas.

- Le quiero agradecer por permitirme dirigirme a las autoridades regionales, acudí a donde el SEREMI de Obras Públicas Sr. Pablo de la Fuente, me dejó con su jefe de gabinete le hice saber algunos puntos importantes, como lo es el puente del sector El Peley, que el concejal Arístides lo había mencionado en el concejo anterior, el camino Chillancito a Liucura Bajo la ruta N-88, Chancal la Sra. Emilia informa que el camino está en mal estado, las maquinarias fueron la vez pasada.
- También, le dije al Sr. Eduardo Fuentes y al jefe de gabinete que invitaran al gobernador y al SEREMI de Obras Públicas a la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

inauguración de las huellas del Sector La Gloria. Me interesa que vayan porque hay un kilómetro comprometido de huellas en el camino principal, se echó un material de emergencia después de las lluvias, entonces yo siempre he sido respetuoso con las autoridades y he tenido una muy buena acogida, lo que quiero pedir desde enero a la fecha todos los oficios que el municipio ha realizado a Vialidad. Porque el jefe de gabinete el Sr. Pablo de la Fuente los necesita, se lo comenté al Sr. Juan Carlos Villalobos para que enviara lo requerido. Es más, el SEREMI de Obras Públicas quiere venir a la comuna y yo como presidente de la comisión de Vivienda y Urbanismo y Vialidad me gustaría poder estar presente en esta visita para poder estar enterado y poder difundir a los demás concejales que estamos haciendo. Muy bien dijo el concejal Cifuentes, recogimos todas las inquietudes de los vecinos y de repente usted no puede llegar a todas partes, pero nosotros gustoso le decimos lo que hay que hacer. Me sentí muy conforme con esa visita y fui con el presidente de la junta de vecinos Sr. Eduardo Gallardo, donde se trataron varios temas.

- Agradecer a la global por los dos kilómetros de la ruta N-720 camino a Peña Blanca, ayer fue entregada. Han respondido las autoridades regionales, si tuvimos hartos percances porque estábamos recién pasando a ser región, pero ahora vamos a seguir trabajando en comunión para nuestros vecinos.
- Le di el informe del camino a Queime, fueron a ver, los vecinos quieren saber cuándo van las maquinas, porque hay una persona que quiere estar ahí para decirle al operador que camino falta, es importante que se haga una programación por parte de maquinaria, por favor en cada concejo no va a perder más de tres minutos para informar los sectores donde estarán.
- Tendremos que re agendar la audiencia con los vecinos de Coyanco Alto porque no pudieron bajar del cerro porque el camino parecía un río.
- Estuve presente en una reunión en la Villa Eben- Ezer, pasa lo mismo que en la calle los Aromos, no se ha intervenido, estoy diciéndolo desde febrero en la salida de la calle Eben-Ezer está



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

como 20 cm, casi se dio vuelta una señora con una moto, se trataron varios temas, como, por ejemplo; el de la basura, mantención de las veredas, es la manera de poder solucionarle los problemas a los vecinos.

- No se me ha entregado el informe de maquinaria, en concejo hace tres meses informaron que la municipalidad había prestado una motoniveladora a Chillán, desconozco si ya la devolvieron, para satisfacer las necesidades de nuestros vecinos. Es importante que cuando uno le sugiere algo dé un informe.
- Persisten los caminos malos en Queime, Coyanco y el sector El Arenal, donde el vecino Rodrigo Hermosilla, hay una persona discapacitada que debe asistir a la escuela y el furgón escolar ingresa porque no está con agua, pero comenzando las lluvias no va a poder subir por el barro que se forma. Informar que días irán con las maquinarias.
- Nosotros nunca nos negamos a aprobar recursos para cualquier ayuda para los vecinos, si me preocupa el tema de los basureros, estuve hablando con la Sra. Bertila del sector El Casino y otros presidentes de las juntas de vecinos rurales, usted se dio cuenta que hacer 10 canastillos e instalarlos hacia el interior evitamos que la basura se aglomere en las avenidas principales. En el sector de Peña Blanca también necesitan hacer canastillos, en el sector de Chancal la Sra. Emilia me dice que ellos tienen un container, pero se podría buscar un punto para instalar otro, lo que quiero hacer es una reunión con los vecinos de los sectores rurales y urbana y ver que mejoras quieren ellos para la basura y ojalá pueda estar presente para dar ideas y así poder eliminar los vertederos clandestinos de basura.
- Se está ocupando el Cendyr náutico, para realizar actividades, pero no lo hemos inaugurado y los vecinos preguntan, sería importante poder realizarla. Lo mismo que ocurrió en la población José Campos Orellana con el alcantarillado, los vecinos se sintieron mal porque nunca se los entregamos, siendo un proyecto de M\$ 500 de pesos municipal y nunca un vecino vio a la autoridad entregando el



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

proyecto, considerar a la gente e inaugurar los proyecto, aunque no sean con recursos municipales.

- En las páginas municipales e incluso usted no saludo al senador Sr. Gustavo Sanhueza y le pusieron diputado, ojalá puedan enmendar esa parte, yo hablo en lo que se escribió en el Facebook municipal.
- En un recorrido que hice nos encontramos con el concejal Muñoz en la feria que se hizo en la avenida Cayumanqui, estaban muy contentos los vecinos que participaron de la feria, pero si hay una cosa que nuestros artesanos hacen y no tienen una identidad ósea Quillón Ñuble, dije que lo plantearía en concejo el financiamiento para ayudar a los artesanos a colocarle un sello de identidad, buscar la manera, hacer reuniones, ver la posibilidad que se pueda repetir, y que puedan participar el resto de los artesanos.
- Los primeros días de marzo solicité una garita para el sector de Peña Blanca hay un cruce importante y los alumnos esperan el furgón en la mañana. ¿estará la respuesta?

Alcalde, ¿le gusto que hayamos realizado la fiesta de la vendimia en la plaza de armas?

Concejal Villegas, no, porque no vi a vecinos de algunos sectores rurales. Mucha gente se fue a la fiesta de Ránquil, porque no había comidas típicas e incluso fui a la comuna después de la reunión y realmente había gente de Quillón, yo estoy con la idea que por último se hiciera en el sector El Casino y que participara el resto de las juntas de vecinos.

CONCEJAL JUAN ARÍSTIDES FUENTEALBA:

- En primer lugar, saludar a los (as) funcionarios (as) municipales en los diferentes departamentos y a mis colegas en el día del trabajador que pasó este fin de semana y a todos nuestros trabajadores de nuestra comuna.
- Me sumo al reconocimiento del alcalde por la serie Senior de nuestro club deportivo Cerro Porteño, lo fui a ver a Coronel, no los



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

pude ir a ver este fin de semana, pero revirtieron el mal resultado de la otra vez y pasaron a la final que jugarán con el club San Martín de Chillán, desearle mucha suerte y éxito en la final.

- Me quiero referir a la escuela de fútbol de nuestra comuna, que es administrada por nuestra municipalidad a todos los logros y beneficios que ha traído reconocer a la gran cantidad de niños que están motivando la escuela de fútbol, que en promedio son 30 por serie donde son 5 series, si sumamos los jugadores y las familias que están detrás de esto, es un número muy importante. Destacar el funcionamiento de los profesores, pero también hay déficits, los horarios de entrenamiento, la falta de luz artificial para nuestro estadio, por la falta de combustible, en la cual hay que mejorar. Destacar los buenos resultados que tuvieron este fin de semana en Concepción, me contaban que ellos fueron locales, así que reforzar esto y apoyar con recursos.
- En relación a la reunión del sector de santa Ana del Baúl, creo que todos sabemos cuáles son los deberes de concejal, por lo tanto, quiero agradecer la invitación a la directiva y pedirle personalmente al alcalde, poner todo lo que este de su parte y de nuestra parte para apoyarlo a usted. Creo que ningún concejal se va a negar al apoyo al sector, veo uno de los sectores más atrasados de la comuna, por lo tanto, quiero pedirle de forma personal preocupándome a poner a su equipo a trabajar por el bien de esta localidad que se lo merecen.
- Vecinos del sector de Liucura Bajo me llamaron porque el camión de la basura no está haciendo el recorrido desde la iglesia Evangélica hacia el sur el camino Los Prados.
- Hay una tapa de aguas lluvias o alcantarillado en la calle Jacinto Sepúlveda con el Roble, la colocan en forma vertical y está peligrosa.
- Felicitar a todos los organizadores, a la oficina de turismo, a los participantes de la fiesta de la vendimia, fue una actividad muy buena le da mucho realce a nuestra comuna, siempre hay cosas que hay que mejorar. Falta participación de viñateros.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Ayer fui a un seminario a la universidad de Concepción, junto a los Sres. Jorge Coletti y Álvaro Mendoza donde pudimos conversar con el SEREMI de Medio Ambiente, los representantes de nuestro gobernador y el docente y académico Sr. Bolívar Ruiz quien fue el expositor, fue una charla muy grata, buena e ilustrativa.
- Respecto a la última reunión de la comisión de medio Ambiente, que fue realizada el lunes 25 de abril del presente año, donde el principal invitado fue el Sr. Rodrigo González profesor del departamento de oceanografía de la universidad de Concepción, borrar se invitó a la Sra. Ángela Guzmán del departamento de Educación de nuestra comuna, Sra. Agustina Suazo de la dirección de Obras y Sr. Eduardo Mendoza que envió sus excusas por no poder asistir y la mayoría de los concejales de nuestra comuna, le haremos llegar el informe al alcalde de lo expuesto por el profesor Rodrigo.
- Me llegó una información con respecto a lo que está haciendo el alcalde de Bulnes y nuestro diputado Felipe Caamaño, en relación a la extensión y prolongación de nuestra balsa de Cerro Negro, donde ellos están trabajando en eso. Quiero saber si el alcalde fue invitado para esta reunión ya que es por donde se unen las dos comunas Quillón- Bulnes. El oficio que envió el alcalde de Bulnes junto al sr. Felipe Caamaño a la Dirección de Vialidad de Ñuble, para solicitar la reactivación del servicio diario de la balsa. Si tiene alguna información alcalde que comunicarnos.

Alcalde, nosotros también hemos enviado oficios sobre esta iniciativa al director de Vialidad.

Concejal Fuentealba, para complementar en el seminario de ayer se hablaba mucho sobre la unión de las comunas para reciclar en el futuro, porque solo es muy caro el reciclar.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Saludo a los trabajadores en el día del trabajador, quiero pensar que el municipio no solo saluda a sus funcionarios por la página de Facebook, sino un saludo más personalizado, que es lo que



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

merecen, ya que los funcionarios son el pilar del municipio, nosotros somos parte del gobierno comunal, espero que los funcionarios con el quehacer que tienen hayan sentido ese aprecio.

- La fiesta de la vendimia ha sido muy necesaria, siempre hay detalles que no vienen al caso mencionar, pero me quedo con lo positivo y considero que necesitamos potenciar lo del punto de vista turístico y una manera de hacerlo es a través de las actividades patrimoniales como la que se desarrolló, para algunos extenso, pero lo importante reitero es quedarnos con lo positivo.
- Efectivamente nos tocó participar de algunas actividades, había una que era muy interesante en la Villa Los Andes que algunos concejales lamentablemente por horario y por tiempo tuvimos que desplazarnos antes de la media hora, después entiendo que se sumó el alcalde y tuvimos la consecuencia de encontrarnos en la reunión de la Villa Eben Ezer. Voy a citar lo que mencioné en la reunión, ellos están requiriendo varias mejoras, se entiende que debe haber una cesión de derecho por parte de sus terrenos, para que puedan optar por algunos beneficios. Quiero citar la ley 19.537 establece claridad sobre el proceder sobre los condominios sociales, porque esa es la duda como la villa pueda seguir desarrollando su propuestas o proyectos, ellos a través de esta ley si es la que les compete, pueden postular a proyectos con recursos fiscales y lo que allí se da a entender que están los vecinos disponibles para poder ceder derechos que puedan permitir postular a proyectos de bien nacional de uso público. También, está que ellos piden mayor seguridad, coordinar para otorgar lo que solicitan.
- Agrego, no quiero adherirme al comentario del concejal Catalán, pues él ya lo mencionó y lo dejó muy claro, ojo con el tema del acoso laboral, del hostigamiento laboral y del maltrato laboral, porque si los funcionarios municipales toman conocimiento de esto, es grave y tienen que darlo a conocer y no lo pueden omitir, si hay carta o denuncias que estén entregando funcionarios a su jefaturas sobre estas situaciones creo que deben tomar carta en el asunto lo antes posible.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Tuve ayer una audiencia con el SEREMI de obras públicas, y un dirigente del sector de Liucura Bajo, nada en particular, los concejales también tenemos derecho a poder hacer gestión, siempre con altura de mira y en colaboración a lo que el municipio está desarrollando. Es más, salió el tema de la balsa y efectivamente hay una solicitud formal del alcalde de Bulnes y es ahí donde con todo aprecio alcalde porque nosotros nos quedamos atrás en eso, debiera haber habido una carta de parte de Quillón.
- Hubo una solicitud de un vecino de la calle Santa Margarita, entiendo que a todos nos llegó al correo electrónico, donde se pedía apoyo municipal para evitar pasar las aguas, lo comento porque nos llega información a todos, espero que esta persona haya sido atendida.
- El lunes 25 de abril tuvimos una reunión de la comisión de Medio Ambiente, la que informó el concejal Fuentealba, donde hay un informe que emana de un estudio científico, que por cierto es una primera parte o primera línea de acción, donde con el encargado de Medio Ambiente podremos hablar en otra ocasión, pero lo importante es que debemos ir por más. Quiero decir que como concejo, el alcalde y la unidad de Medio Ambiente, la comunidad también espera acciones que deben ir de la mano con hechos concretos, en qué condiciones vamos a llegar a la próxima temporada. Está la disposición del departamento oceanográfico de la universidad de Concepción con los estudios ya realizados, digo esto porque entiendo que el profesor Sr. Rodrigo González ya envió un esbozo al municipio, si así lo acepta de iniciar un convenio de colaboración.
- Agregar que falta un documento por parte nuestra al SEREMI de Vialidad por el tema de la balsa.
- Me ha correspondido estar en diferentes cuentas públicas de otras comunas, me llamó la atención que dentro de lo que se expone aparece con todas sus letras ítem de apoyo a los deportistas que fueron desglosados, porque insisto que nuestros deportistas están haciendo tremendo trabajo, necesitamos el fondo de apoyo al deportista destacado, dicho eso es que quiero permitirme solicitar



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

sesión de comisión de Deportes, de ser factible para este jueves 5 de mayo a las 10:00 horas y quienes puedan acompañarnos.

- Propongo sesión de comisión de Turismo y Cultura para el martes 10 de mayo a las 16:00 horas.
- En relación a la reunión de Santa Ana del Baúl, se señaló por parte de nuestro asesor jurídico dentro de las atribuciones que tiene los concejales del artículo 65 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, el problema es que me quedó dando vuelta, porque el artículo habla sobre; “si falleciera o cesare en su cargo algún concejal durante el desempeño de su mandato...”, no era el tema, quiero tener una aclaratoria en esto donde se habla del concejo municipal, en el título III de la LOCM 18.695 de los artículos 58 al 75 habla del concejo, las atribuciones, etc., pero si dejar en claro hemos estado en varias reuniones, en el artículo 66 cita todo lo que le corresponde al concejo, solo quiero citar en parte del artículo 66 letra d) “Fiscalizar las actuaciones del alcalde, y formularle las observaciones que le merezcan, las que deberán ser respondidas verbalmente o por escrito...”, letra g) “Recomendar al alcalde prioridades en la formulación y ejecución de proyectos específicos y medidas concretas de desarrollo comunal”, letra h) “Citar o pedir informe a los organismos o funcionarios municipales cuando lo estime necesario para pronunciarse sobre las materias de su competencia”, letra j) “Otorgar su acuerdo para la asignación y cambio de denominación de los bienes municipales y nacionales de uso público bajo su administración...”, letra k) “Fiscalizar las unidades y servicios municipales”, son muchas letras que tiene este artículo donde quiero terminar diciendo y con todo el respeto que me merece su cargo, nosotros estamos en una función que si bien es cierto es fiscalizadora, pero no es desconectada de lo que efectivamente nuestras comunidades necesitan y si andamos cuatros o cinco concejales o quizás el día de mañana el concejo en pleno eso no es casualidad, eso debiese articularnos donde seamos capaces de actuar de la manera unificada frente a la comunidad. Y este sector por años tenido a esa comunidad postergada y la culpa no es del alcalde ni de ninguno de los que estamos aquí, las circunstancias del sistema ha dejado de lado esa comunidad, quiero



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

hacer el llamado a que seamos capaces de entendernos en las diferencias.

Alcalde, el punto está en cómo se plantean las cosas.

Alcalde, siendo las 12:35 horas se da término a la sesión ordinaria N° 39 del Concejo Municipal y agradecer a la audiencia que siguen el concejo por sus distintas plataformas.

Grabación editada de la sesión y disponible en la página web municipal.

Acta N° 39/22, aprobada por el Concejo Municipal, martes 10 de mayo.



MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

echv/aso/ovg.

Quillón, martes 10 de mayo de 2022.